

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32.

Teléfono n.º 6.

PRECIOS DE ABONO

	Plas.
Un mes: En España	1.50
Ultramar	1.50
Extranjero	2.25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

— Plaza de Cort, números 14 y 16 —

TELEGRAMAS: HOEA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10

Núm. suelto. 5 céntos
Id. atrasado. 10 »

ACTUALIDAD

Lo de Transvaal

Derrota de los ingleses
Detalles de la acción de Stormberg
Londres 11.—El corresponsal del *Times* en Molteno comunica a dicho periódico algunos detalles acerca del combate de Stormberg, donde fueron derrotados los ingleses.

El general Gatacre, al frente de 4.000 hombres, trató de ocupar las posiciones del enemigo, pero los guías que llevaba, procediendo sin duda con intención aviesa, dieron noticias erróneas, y los ingleses fueron sorprendidos cuando formados en columna se dirigían al sitio ocupado por los boers. Estos acometieron con gran vigor por el frente y los flancos.

Los ingleses marchaban formando cuatro filas, y se hallaban muy fatigados a consecuencia de una penosa jornada; pero según dice el corresponsal, la retirada se efectuó con el mayor orden, aunque dejando un cañón en poder del enemigo y sufriendo muchas bajas.

Otros periódicos dan cuenta también de la derrota sufrida por las fuerzas del general Gatacre, y dicen que éste había recibido noticia de que 2.500 boers se hallaban acampados a dos millas de Stormberg, y trató de sorprenderlos, mas al llegar la columna inglesa, vióse rechazada por un fuego horrible.

Las tropas británicas tuvieron que replegarse hacia la izquierda ocupando una altura; pero allí fueron hostilizadas por el fuego de la artillería enemiga. Entonces se ordenó un movimiento de retirada, consiguiendo ocupar posiciones a media milla de Stormberg; desde las cuales la columna inglesa pudo contestar al fuego de los boers.

Mientras esto ocurría, la infantería montada trató de atacar el ala derecha del enemigo; pero en aquel momento un *commando* boer, procedente del Norte, atacó con vigor.

Mandose que dos regimientos de infantería inglesa rechazaran el *commando*, pero el fuego era tan vivo que los ingleses se vieron obligados a retirarse en dirección a Molteno.

Las pérdidas de los ingleses fueron grandes; pero ningún periódico las precisa con exactitud.

Sábase que han caído en poder de los boers muchos prisioneros.

Mas detalles

Nuevas noticias, procedentes de Molteno, amplían y completan los detalles sobre la derrota sufrida por los ingleses en Stormberg.

El general Gatacre salió de Pieterskerk, donde tenía su cuartel general, el sábado al medio día, al frente de una columna compuesta de un batallón de fusileros de Northumberland, otro batallón del Royal Irish Rifles, infantería montada y dos baterías de artillería de campaña.

Las tropas fueron en ferrocarril hasta Molteno, de cuyo punto salieron a las nueve de la noche, emprendiendo una marcha a pie de siete horas, al cabo de las cuales descubrieron una especie de hondonada natural, a extremidad de la cual se descubrió, destacándose sobre el fondo del cielo, la cima del Roskop, que constituía la principal posición de los boers.

En aquel momento comenzaba a apuntar el día.

La columna estaba formada en filas de cuatro hombres, yendo a la cabeza los irlandeses, a los que seguían 106 fusileros de Northumberland. La artillería iba a retaguardia.

En el preciso momento en que los fusileros irlandeses, precedidos por el general Gatacre y su estado mayor, entraban en el valle, los ingleses fueron recibidos con un fuego tan nutrido como inesperado, que partía del flanco derecho.

A pesar de lo rápido del ataque, no se produjo confusión ni movimiento alguno en la columna.

Gatacre hizo que sus tropas se formaran en combate, y al cabo de algunos instantes el fuego era general.

La artillería inglesa se emplazó en una pequeña eminencia situada a la izquierda, mientras la infantería desplegaba los tiradores, lanzándose el asalto de la colina que ocupaban los boers.

Estos últimos rechazaron a sus enemigos con un violento fuego, pero lo

LA NAVIDAD DE NUESTROS ABONADOS

Premios

- Una máquina de coser para familia, clase superior, de la acreditada marca «WERTHEIM», (representante en Palma VIUDA DE BANQUE) y cuyo precio de venta al contado es de 150 pesetas.
- Otra máquina de coser de la casa SINGER, calle Jaime II, n.º 4, cuyo precio fijo, según catálogo que se da gratis a quien lo pida, es de 145 pesetas.
- Lo tenemos encargado y lo anunciaremos oportunamente.
- Una lechona de 25 a 30 kilos de peso.
- Un cajón conteniendo aproximadamente una arroba de turrones y dulces de varias clases procedentes de la fábrica de conservas «AL ESCUDO DE ESPAÑA» de D. ANTONIO ESTEVA, establecida en la calle de San Miguel.
- Una caja conteniendo seis botellas de litro cada una, WERMOUTH clase superior, procedente de la fábrica de licores de D. JUAN SUAU.
- Payeses mallorquines Artístico par de bustos, modelados en la fábrica de cerámica LA ROQUETA, de D. Pedro A. Cetre, de la que es director artístico D. José del Hoyo.
- Un magnífico album para retratos de todos tamaños, cuyo valor es de 70 pesetas. Regalo del Bazar de Novedades y objetos de arte de D. JOSE I. FUSTER, San Nicolás 7.
- Un hermoso juego de mantelería de hilo adamascada, manteles y doce servilletas, cuyo valor es de 30 pesetas. De la «Tienda de San José» de D. IGNACIO FIGUEROLA, calle de Brondo.
- Seis castañas cazadoras con su correspondiente vaso de metal nikelado, conteniendo el superior anisado de LA PALOMA, de la acreditada fábrica de licores de D. JUAN SUAU.
- Una hermosa oleografía de la Purísima, con lujoso marco dorado, tamaño 65x85 centímetros, cuyo valor es de 40 pesetas. De la tienda de molduras, gafas y lentes de D. J. LASSALLE HILJO, Brossa 25.
- Una lámpara con pantalla, de gas acetileno, para uso doméstico, fabricada por el ingeniero inventor de dicho aparato, D. PEDRO BOFILL.
- Veinte tarros miniatura, conteniendo el acreditado «ANIS del FIGARO» fabricado por la casa J. MARTINEZ IMBERT de Valencia.
- Un artístico reloj de sobremesa, cuyo valor es de 30 pesetas, procedente de la «RELOJERÍA SUÍZA» de L. PUJO, Plaza de Cort.
- Un par jarrones modelados de la fábrica de cerámica LA ROQUETA de D. Pedro A. Cetre, de la que es director artístico D. José del Hoyo.
- Un lote para Navidad que comprende una botella Jerez seco, un frasco aceitunas Manzanillas y una caja dulces y turrones marca Esteva por ser de fama universal. LA PAJARITA, San Nicolás, 6.
- Un Búcaro modelado en la fábrica de productos cerámicos y refractarios que está montando en Son Esporlet nuestro amigo el ex-Modelador y Jefe de las fábricas de lujo de Sevilla D. MIGUEL J. REY.
- Tres monaguillos cantando la *Salve Regina*, artístico grupo, del Bazar de muebles, bisutería y quincaillería «LA INDUSTRIAL» de D. ANTONIO FABREGAS.
- Un cajón conteniendo aproximadamente una arroba de turrones y dulces de varias clases, procedentes de la fábrica de conservas «AL ESCUDO DE ESPAÑA» de Don Antonio Esteva, establecida en la calle de S. Miguel.
- Una lámpara de bronce con tulipa. De la tienda de quincaillería LA FAROLA VERDE, cuesta de Brossa.
- Seis botellas licor estomacal BELLVER, propósito para beber después de los turrones de Navidad, fabricado por los Sres. Roca Hermanos, LA ROSA BLANCA.
- Melocotones al jugo un bote tamaño grande conteniendo esta riquísima fruta. De la fábrica «AL ESCUDO DE ESPAÑA» de D. ANTONIO ESTEVA.
- 20 Tarros miniatura conteniendo el ANIS FIGARO, fabricado por J. MARTINEZ IMBERT de Valencia.
- 12 Piezas para piano de las mejores varas modernas, del almacén de música de P. Martorell, calle de Jaime 2.º
- Un par de clonws artístico barro modelado en la fábrica de cerámica LA ROQUETA, (de Don Pedro A. Cetre, de la que es director artístico don José del Hoyo.

26. Melocotones al jugo un bote tamaño grande conteniendo esta riquísima fruta. De la fábrica «AL ESCUDO DE ESPAÑA» de D. Antonio Esteva.

27. Seis botellas licor estomacal BELLVER, propósito para beber después de los turrones de Navidad, fabricado por los señores Roca Hermanos «La Rosa Blanca».

A cada cual lo suyo

Sigue preocupando a menorquines e ibicencos la posibilidad de que llegue a ser un hecho la idea iniciada de suprimir la cantidad con que anualmente subvenciona la Diputación Provincial el Instituto local de segunda enseñanza de Mahón y el Colegio de Ibiza.

Los representantes en la prensa y en el seno de la corporación provincial, de ambas localidades, sostienen una verdadera campaña en pro de la continuación del actual estado de cosas, lo cual parece indicar que se concede grande importancia al asunto. Nosotros que hubimos de ocuparnos de él por considerarlo de interés general, hemos de seguir, considerándolo siempre bajo este punto de vista, prestandole preferente atención.

Los políticos que no forman en las filas de la mayoría, los periódicos de gran circulación que blasonan de independientes, las Cámaras de Comercio y otros muchos organismos, acordes en la necesidad de abandonar para siempre ese sistema de convencionalismos que tantos y tan sensibles desastros nos ha ocasionado, y entrar resueltamente en la vía de la verdadera transformación de los servicios del Estado, de la Provincia y del Municipio, gastan y aun prodigan sus energías y su influjo en pedir, en exigir de los poderes públicos radicales reformas sin que siempre tengan en cuenta a las exigencias de la posibilidad de llevarlas a cabo; y sin embargo en cuanto se anuncia el propósito de llevar a la práctica alguna de esas al parecer anheladas reformas, si con ellas se ha de ocasionar algún perjuicio por más leve y pasajero que éste haya de ser, lo cual es casi imposible que deje de suceder, ya tenemos en juego toda clase de influencias, moviéndose a impulsos de la provincia, de la población, del cuerpo o instituto, de la empresa, del individuo que se considera amenazado de aquel perjuicio, para que se respete lo existente, no siendo raro el caso de que esas influencias lleguen a obrar el fenómeno de que los mismos diputados y los mismos periódicos que, cada cual dentro de su esfera de acción, habían hecho un verdadero derroche de argumentos empleados con elocuencia arrebatadora o estilo intachable para demostrar la ineludible necesidad de la reforma, se lanzan con iguales bríos a combatirla.

Y esto que sucede en las regiones superiores de la política y de la administración, se observa también en la provincia, en el municipio y hasta en la familia.

Parecía que todos los baleares estábamos perfectamente de acuerdo en la necesidad de que nuestra Diputación redujera considerablemente su presupuesto, aliviando de este modo a los pueblos de una parte de la carga con que el cupo provincial los grava y que en el de gastos se eliminaran todas aquellas partidas que no se aplican a satisfacer verdaderas necesidades ó a fomentar de una manera indudable la riqueza y la prosperidad de la provincia. Más hoy habiéndose suscitado la supresión de que se trata, ya no existe tal acuerdo: para el reducido número de personas a quienes pueda interesar su vida ó muerte se han convertido en intangibles aquellos establecimientos de enseñanza, y sin más razones que las que puede sujerir el egoísmo, hay que luchar, no por sostenerlos, que al fin sería asunto que afectaría a la localidad respectiva, sino por que sigan disfrutando de la subvención.

No hemos de insistir sobre lo que en otra ocasión hemos dicho respecto de la utilidad negativa de esos dos centros de enseñanza; pero no estará demás examinar en que razones de equidad pueden apoyarse los que abogan por que la Diputación siga contribuyendo a su sostenimiento.

Hace más de treinta años que los ayuntamientos de Mahón y de Ibiza fundaron esos colegios agregados al Instituto Provincial, y obtuvieron la subvención que ahora se discute; habiendo

pasado, desde entonces dichos establecimientos por varias vicisitudes, debidas principalmente a los cambios que la legislación de enseñanza ha sufrido. El de Mahón deseando emanciparse, se convirtió en Instituto Local; y el de Ibiza estuvo convertido durante bastantes años en *fábrica de bachilleres al vapor*, viniendo a ser copiosa fuente de recursos para aquel municipio y elemento perturbador que contribuyó poderosamente al envilecimiento de la enseñanza, sin que reportara ni haya reportado hasta hoy otra ventaja a la localidad.

Sin embargo de haber sido tan escasos y amargos los frutos que esos establecimientos han dado, ha seguido la Diputación durante larga serie de años, destinando diez mil pesetas anuales a sostenerlos. Comprendemos hasta cierto punto, las razones que pudieran aconsejar se destinara esa cantidad para dar vida y robustecerlos en su infancia a los dos centros de que se trata, pero no acertamos a explicarnos cómo la Diputación ha tardado tanto en caer en la cuenta de que ó bien debían haberse desarrollado ya y adquirido vida propia y en este caso no necesitaban la subvención, ó no habían llegado a la adolescencia porque no respondían a las necesidades de la localidad y por lo mismo no tenían derecho a disfrutarla.

Durante este largo periodo en la isla de Mallorca y hasta en la de Menorca, se han fundado y se sostienen, muchos colegios de segunda enseñanza abandonados a sus propios recursos ¿Es justo que la Diputación niegue a éstos su auxilio cuando con tal largueza lo presta a aquellos? Creemos que no, y hasta juzgamos que ibicencos y menorquines llegarán a convertirse de que ni les asiste la razón en su empeño, ni tiene el asunto para sus localidades respectivas la importancia que le conceden.

COTIDIANA

DERROTA

Por un voto ha conseguido el Gobierno, en la última batalla librada entre la mayoría y las minorías, rechazar la proposición enmienda a los presupuestos, firmada por el señor Bergamin. Ha vencido el gabinete del señor Silvela. ¡Pero qué victoria! De la votación resultó un empate, que decidió con su voto el vicepresidente del Congreso Sr. Garcia-Alix, y advierte el lector que se abstuvieron de votar el señor Puigserver y varios liberales y tetuanistas. A hacerlo ¡qué caída más tremenda para el Gobierno! A pesar de todo, esa victoria ha sido para el señor Silvela un fracaso; algo significa la opinión contraria de cien diputados.

Nosotros, que no somos técnicos y nos hallamos a gran distancia de Madrid, difícilmente podremos averiguar el efecto que en la mayoría ha producido esa victoria, ganada por un voto. El Sr. Silvela habrá de cambiar de táctica en los días venideros. Si con la proposición del señor Bergamin el Gobierno se ha visto en riesgo de caer ¿que sucederá cuando se llegue a la aprobación de los presupuestos?

Los asuntos de Marina son los que hoy agitan más hondamente la opinión pública. Salvo diferencias accidentales, el pueblo y las minorías marchan acordes. No se quiere anular la Marina de Guerra. Lo que todos pedimos, sin animosidad contra nadie, es que la marina de guerra de España sea buena y se limite a las necesidades de la vida modesta que la nación ha de adoptar si pretende levantarse; que los departamentos y los astilleros no sean mañana lo que hasta ahora han sido: casas de beneficencia, como las calificó gráficamente el Sr. Maura en su último discurso; que para llenar el presupuesto de un personal excesivo no se restrinja el de material de guerra. Eso queremos.

No; ya no se trata de cuestión técnica vedada, según algunos, al periodismo; se trata de hechos, de cifras, que ha puesto de relieve en pleno Congreso la voz autorizada de un jurisconsulto eminente y conocedor profundo de los vicios de la marina de España. Ha llegado pues la hora de deslindar los campos, no sea que escudándose muchos con el nombre de la patria, pretendan seguir los antiguos derroteros que para nosotros han sido calvario de vergüenzas y desdichas.

Todavía hay quien sueña en España con escuadras que nos coloquen casi a nivel de las grandes potencias. Hay que empezar hoy—ha dicho el Sr. Gomez Imaz—construyendo buques, si hemos de tener mañana una flota respetable. Y a eso ha contestado quien tiene voto para ello: esa escuadra que, dados los escasos recursos de España, se formaría aquí lentamente, carecería de unidad porque son muchos los inventos y las modificaciones radicales que todos los días las grandes potencias introducen en sus escuadras. Amen de los gastos que exigiria la construcción de buques nuevos, necesitaríamos una suma exorbitante para transformar el material de guerra antiguo. Italia, sin base para esa empresa, se lanzó a construir no hace muchos años una gran escuadra y se estrelló económicamente.—S.

Para las damas

CONTRA LAS MUJERES

El movimiento feminista, que tanto desarrollo ha tomado en estos últimos años, va encontrando en todas partes energicos adversarios. A estos debe pertenecer un diputado francés que ha presentado una proposición de ley para que se prohiba a las mujeres la asistencia a las tribunas del Senado y del Congreso.

Tal petición causó general asombro en todos los padres de la patria, y, como es natural, aunque solo fuese por razón de galantería, la proposición fué desechada, informando en contra de ella un clérigo, el abate Lemtre.

Los periódicos parisienses que se han ocupado de este asunto, lo tratan todos en su aspecto cómico. Uno de ellos dice que los diputados no deben privarse del entretenimiento de que las damas les miran desde las tribunas con sus imperitines.

Si aquí se presentase una proposición análoga; también sería rechazada. Porque, ¿cómo demostrarían muchos diputados que lo son, si no pudiesen regalar papeletas para la tribuna?

EL PALACIO DEL BAILE

Uno de los atractivos de la próxima Exposición Universal de París será el Palacio del Baile, un teatro donde se exhibirán bailes y bailarinas de todo el mundo.

Los espectáculos durarán cuarenta y cinco minutos como máximo, y en ellos tomarán parte artistas que reconstituirán los bailes de todos los tiempos y de todos los países: bailes griegos, indios, egipcios, druidicos, españoles, ingleses, rusos; bailes del Renacimiento, danzas guerreras y religiosas.

Habrán seis espectáculos diariamente, y serán contratados los más notables artistas coreográficos del mundo entero.

La empresa que ideó el Palacio del Baile cuenta obtener tan cuantiosos ingresos, que construye a todo coste el edificio y prepara exhibiciones de gran aparato.

UNA TIPOGRAFIA FEMENINA EN RUSIA

Desde hace dos años existe en Moscú una tipografía en que sólo trabajan mujeres, fundada por la señora Herbeck que ha treinta y seis años se ocupa de esta industria. El establecimiento, instalado en la casa misma de la dueña, es un modelo de buenas condiciones higiénicas y de esmerado aseo.

El trabajo empieza a las ocho de la mañana y termina a las seis de la tarde, con una hora para la comida. El número de las operarias es de 80, y dice la señora Herbeck que con el personal femenino ha mejorado en vez de retirarse el trabajo.

CONVERSACIONES

Entre amigos:
—¿Es cierto que tu hija estudia para abogada?

—Sí.
—¿Pero no sabes que las mujeres no pueden ejercer la carrera?

—¿Y eso que importa? Prefiero que estudie Derecho a que estudie el piano. El Derecho es menos ruidoso.

Franelas de algodón a 3.50 reales cana en EL INDIO—Jaime II, 59 y 61 y mantas algodón a 5 reales una.

Colmado La Providencia

GRAN REGALO PARA NAVIDAD

Gran Regalo **¡COMPRADORES!**
NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR

La Tienda Nueva de San José
ANTIGUA CASA BRONDO (BRONDO-7)

ingleses prosiguieron el movimiento de avance, y a pesar de lo escarpado del terreno, lograron llegar hasta la cima de la altura.

Pero en aquel momento notaron que estaban en el centro de un encarnizado tiroteo; las descargas, que hacían extragos por tres puntos distintos, simultáneamente, y por los dos flancos y por la retaguardia, les obligaron a emprender la retirada.

Durante este tiempo, los cañones ingleses había abierto el fuego contra los de los boers emprendiéndose un prolongado combate entre ambas artillerías.

Reconociendo inextinguible la posición obcupada por la superioridad de fuerzas de éstos, la infantería inglesa, con un cañón Maxim, recibió orden de retirarse sobre Molteno, mientras que el resto de la artillería quedaba en posición para cubrir el movimiento de la infantería.

El fuego de artillería de los ingleses era terrible, pero los boers avanzaron sus cañones hasta el mismo borde de la altura en que se hallaban, y que domina un valle, por cuyo fondo corre el camino que seguían las fuerzas inglesas, a las que persiguieron durante muchas millas lanzando gran cantidad de granadas que estallaban cerca de la columna de Gatacre, pero que gracias a la habilidad con que era conducida esta columna, no producían desgracias.

Por último haciendo posición los boers sobre otra altura que dominaba mucho más de cerca el camino, abrieron un nutrido fuego de fusilería sobre la columna inglesa, aunque sin ningún efecto.

Las tropas inglesas regresaron a Molteno a las once de la mañana, después de una ausencia de treinta horas, tres de las cuales las pasaron combatiendo.

Se calculan las fuerzas boers en 6.000 hombres se ocupaban posiciones inexpugnables.

DICCIONARIO de la lengua castellana, por la Real Academia, última edición 80 pesetas en pasta.—Librería TOUS.

Nuestra Información Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abrió a las siete y cuarenta minutos bajo la presidencia del alcalde D. Antonio Rosselló, asistiendo los concejales Sres. Pomar, Garcías Moll (D. Rafael y D. Francisco) García Orell, Garau (Don Mateo y D. José) Compañy, Planas, Bonnin, Salas, Ferrer, Ros, Abrines, Fuster, Llopis, Martí y Pou.

Acta

Se aprobó sin discusión ni enmienda la de la sesión anterior.

Votación

Se procedió a la elección de tercer teniente de Alcalde por medio de votación secreta. D. Gabriel Ros obtuvo 13 votos resultando además tres papeletas en blanco de los concejales gamacistas. El señor Ros quedó proclamado tercer teniente de Alcalde.

Cuentas

Se aprobaron las presentadas por la Alcaldía y los presidentes de comisiones.

Despacho ordinario

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en los últimos meses y una proposición del Sr. Martí pidiendo que se presente una relación haciendo constar cuales de esos acuerdos se han cumplidos y cuales no.

Se aprobó un dictamen de la comisión de alumbrado, proponiendo la imposición de una multa al contratista de las afueras por faltas en el servicio.

Se presentó un dictamen de la comisión de policía proponiendo la aprobación del nuevo reglamento de carruajes y una proposición del Sr. Fuster para que se impriman quinientos ejemplares del mismo y mil de las tarifas que lo acompañan.

El Sr. Pomar manifestó el deseo de presentar algunas enmiendas al reglamento y se acordó suspender la resolución del asunto hasta la próxima sesión.

Se presentó la denuncia de ciertas

obras fraudulentas de la calle de Fiol, se acordó el derribo de una casa ruinosa de la calle de la Concepción y se aprobó el justiprecio de una parcela expropiada en la del Santo Espíritu.

El Ayuntamiento y la Diputación

Se dió cuenta de un oficio de la Excelentísima Diputación Provincial concediendo un plazo de ocho días para que el Ayuntamiento satisfaga la cantidad de 33.000 pesetas que adeuda por cuota provincial de los años 1892 a 93 y 1898 a 99 y amenazando con intervenir los fondos del último ejercicio si no se paga la cantidad de referencia en el plazo citado.

El Sr. Martí propuso que quedara en estudio este asunto, y que para ilustrarlo se llevarán al Ayuntamiento, los presupuestos de 1892 a 93, y las cuentas aprobadas en el citado año porque sin ellas es imposible saber si verdaderamente existe el débito, que reclama la Diputación, aunque nadie duda de que debe existir cuando se reclama en forma tan apremiante. Además pidió el Sr. Martí que el Alcalde se ponga en comunicación con el que lo fué en aquella época para pedirle explicaciones y reuna las resoluciones administrativas que puedan haber originado moratorias y condonaciones. Si la Diputación—dijo—acude a un repartimiento de su deuda entre los Ayuntamientos puede ocurrir que paguemos dos veces lo que se nos reclama. Esto lo sabremos bien cuando tengamos los datos que he pedido.

El Sr. Alcalde ofreció complacer en todo al Sr. Martí; pero expuso la conveniencia de tomar un acuerdo práctico y decisivo, pues falta poco para expirar el plazo concedido por la Diputación.

El Sr. Martí:—Puesto que el tiempo apremia y que debemos tomar una actitud de defensa, propongo que si viene el comisionado de la diputación a intervenir nuestros fondos, el Ayuntamiento suspenda todos sus pagos hasta que la Diputación haya cobrado completamente todo lo que le debemos.

El Sr. García Orell:—El asunto tiene mucha trascendencia y gravedad extraordinaria, y vale la pena de que cada uno de nosotros exponga su opinión. Yo creía que se trataba de una circular que la Diputación dirigía a los Ayuntamientos, que le adeudan cantidades, que son todos los de la provincia; pero mi decepción ha sido grande al enterarme de que la comunicación que se ha leído es pura y exclusivamente para el Ayuntamiento de Palma. Así es que no puedo menos de considerarla injusta y de decir que envuelve una falta de consideración grandísima para nosotros. Hemos satisfecho por anticipado la cuota provincial del primer trimestre de este año económico y la tenemos pagada religiosamente hasta el 31 de diciembre próximo. Además por deuda consolidada y deuda flotante hemos satisfecho a la Diputación en este semestre otras importantes cantidades que arrojan un total de más de 115.000 pesetas. Y si esto no fuera bastante para demostrar nuestra seriedad y los buenos deseos de todo el Ayuntamiento de cumplir fielmente todas sus obligaciones, hemos satisfecho aun 9.000 pesetas de la cuota provincial del año pasado, sin haber cobrado más que 20.000, de los cuales tuvimos que pagar la mensualidad de Junio a los empleados y otras cosas ineludibles. Puede decirse que todo lo que hemos cobrado del año anterior ha sido para la Diputación.

Además la comunicación es ilegal, porque la Diputación lo sabe y si no lo sabe debe saberlo; el Ayuntamiento no puede dar ahora ni una peseta para atenciones de presupuestos anteriores.

Quiere el Sr. Martí conocer algunos datos de los que pedía? Pues ahí está un real decreto del Sr. Elduayen que dice que el aumento gradual que las Diputaciones imponen a los Ayuntamientos en sus cuotas provinciales es la causa de la falta de riqueza de los Ayuntamientos.

Porque debe saberse que nosotros pagamos 185.000 pesetas a la Diputación y que esas 185.000 pesetas son la cuarta parte del presupuesto provincial y la tercera parte de nuestro presupuesto y todos nuestros ingresos. Esta fué la causa de que el estado concediera moratorias y condonaciones. Y digo yo que así es muy fácil administrar comodamente y hasta con lujo, y digo también que la Diputación provincial no puede tener superabundancia en sus presupuestos, que todo lo que ingresa demás debe devolverse y

que si los Ayuntamientos de Mallorca pagasen lo que deben habría un superabundante enorme, que sería ilegal.

Cierto es que se nos puede decir que nosotros hemos economizado en seis meses 60.000 pesetas; pero contestaremos que no ha sido para pagar a la Diputación; que mucho más cómodo hubiera sido para nosotros acceder a las súplicas y lamentos de los empleados que hemos suprimido y de las viudas y huérfanos que hemos dejado sin pensión y continuar repartiendo credenciales a amigos y favoritos. Hemos hecho economías para poder realizar reformas útiles y provechosas para la ciudad y para que la ciudad se entere de que hemos venido aquí con el único fin de hacer buena administración (Bien, muy bien).

Y sepase que no somos egoístas. Estamos dispuestos a sacrificar el 25 por ciento de lo economizado para los acreedores del año anterior, incluyendo entre ellos a la Diputación.

Propongo que contemos a la Diputación Provincial que no tenemos fondos del ejercicio anterior para pagarla y que probablemente no los habrá hasta enero próximo. Entonces, que se unificarán los ingresos y todos ellos pasarán a ser del ejercicio corriente, podemos acordarlo que estimemos oportuno y recurrir a lo propuesto por el Sr. Martí de suspender todos nuestros pagos y hasta retirarnos de esta casa si la Diputación insiste en tan exajeradas pretensiones como ahora.

Propongo además pedir a la Diputación la donación del 25 por ciento de toda nuestra deuda, consolidada y flotante. El estado central, este estado contra el cual levantamos todas nuestras censuras, por que nos agobia, este estado que con sus torpezas ha conquistado el odio de todos haciendo nacer el regionalismo, ese mismo estado tan aborrecido, condono el 50 por 100 de los débitos de los Ayuntamientos a las Diputaciones ¿Y no es más justo que la Diputación que según nuestras aspiraciones debería ser la madre protectora de esta región, haga también lo que pueda por nuestro bien estar. Si esto tal vez es la única misión de la Diputación y lo único que podrá salvarla en el naufragio general! Queremos que la Diputación sea la verdadera representante de la región y que en ella tengan cabida concejales de todos los Ayuntamientos, para que no sufrieran perjuicio los intereses de estos. Entonces los Ayuntamientos conocerán los presupuestos provinciales, sabrían en que se invierten los fondos que pagan y tendrían derecho a examinar las cuentas provinciales. Quedaron aprobadas por unanimidad las dos proposiciones del Sr. García.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador autorizando varias transferencias de crédito en el presupuesto actual y se acordó a propuesta del Sr. Alcalde hacer obras en el piso de la calle del Aceite que amenaza la seguridad pública.

El concierto económico

El Sr. Martí: El sistema económico del año 43 ha dado resultados muy perniciosos por la desigual distribución de los impuestos. Este mal estar ha provocado un vocero ensordecedor demostrando que para el bienestar del estado es preciso procurar el bienestar de los elementos que lo componen. El primer paso hacia esto es el concierto económico, que propuso el Sr. Pou. La comisión que estudia el asunto se reunió acordando suspender el dictamen hasta conocer las gestiones de otras regiones. El Fomento del trabajo nacional de Barcelona ha acordado unas bases para pedir el concierto económico y aunque nuestras aspiraciones son mucho mayores propongo que aceptemos. Se propone que una entidad eminentemente regional concierte con el estado para quedar en libertad para investigar, repartir y cobrar las contribuciones. Y esto es lo más justo y legal que puede darse porque nadie más que nosotros conoce nuestras necesidades y nuestros intereses. Además el concierto económico sería muy beneficioso para Mallorca porque nos toca pagar el doble de lo que paga el resto de España. Pagamos al tesoro ocho millones de pesetas, correspondiendo a cada habitante de esta isla 25'83 pesetas, es decir una cantidad diez veces mayor de lo que pagaríamos si estuviéramos en Francia ó Inglaterra. Por la extensión del territorio pagamos, el doble del resto de España, excepto Cataluña, pues nos corresponden 1660'78 pesetas por kilómetro cuadrado mientras que en la península se paga tan solo 871'07. Es decir que para darnos el gusto de ser españoles debemos pagar el doble que los demás.

He consultado a la comisión manifestándome su conformidad con estas bases, por lo cual pido que el ayuntamiento las acepte.

El Sr. Pomar apoyó las palabras del Sr. Martí, aunque desconfiando de que el gobierno, que ha faltado a su palabra de honor con Cataluña, conceda el concierto.

El Sr. García propuso que el ayuntamiento acordara haber visto con satisfac-

ción los estudios del Sr. Martí en este importante asunto y delegarle para que, teniéndose que embarcar para Barcelona asista al meeting de Lérida y traiga los datos y antecedentes necesarios para ilustrar a la corporación.

Quedó así acordado y se levantó la sesión.

Diputación Provincial

Sesión de hoy

Esta mañana a las doce y media, presidida por el Sr. Ládico, se ha reunido la Diputación Provincial, asistiendo los Sres. Vidal, Amer, Alcover, Puigdorffia, Barceló, Canals, Socías, Sitjar, Sans y Aguiló.

Fueron leídos y aprobados el acta y extracto de la sesión anterior.

Se dió por enterado de un oficio del presidente del *Jochs florals* de Barcelona en el cual se participa se ha nombrado nueva junta, que se pone a disposición a la Diputación.

Se acordó pasara a informe de la Comisión de Hacienda una R. O. del ministerio de la Gobernación relativo a la comisión del empréstito extraordinario, que solicitó esta diputación.

Se acordó la cancelación de la fianza que tenía prestada D. Juan Gelabert Albertí, para desempeñar el cargo de depositario de fondos provinciales.

De acuerdo con la comisión de Fomento, se aprobaron el proyecto y anteproyecto del camino vecinal de Sóller, llamado *Es burdará*, formado por el Arquitecto de provincia.

La Comisión de Fomento dictamina sobre la proposición que hizo el diputado Sr. Vidal, referente a pedir la igualdad del impuesto sobre alcoholes procedentes de los ligos con los del vino.

La comisión entiende que debe pedirse a las Cortes, que esta petición se haga ley.

A propuesta del Sr. Socías y del señor Alcover se acordó telegrafiar sustancialmente el acuerdo al presidente del Consejo de ministros y a nuestros representantes en cortes para que apoyen la petición.

Se autorizó a la Comisión provincial para que anuncie el próximo sorteo de obligaciones amortizables.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por la Comisión Provincial, de competencia de la Diputación.

A propuesta del Sr. Ládico se acordó se aplase, hasta la formación de los nuevos presupuestos, tratar la Comisión de Fomento sobre la supresión de la subvención a los institutos de Mahón é Ibiza, y que cuando aquella tenga que tratarlo, que oiga antes el parecer de los diputados de los distritos interesados.

Como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ECOS DE TEATRO

Cavalleria Rusticana

En el Principal se ha repetido estas dos noches últimas *Cavalleria Rusticana*, esa ópera que muchos inteligentes desdennan y que sin embargo va de cada día mereciendo más la sanción del público.

Los críticos musicales, llevando en la mano los evangelios del arte, harán de *Cavalleria* una disección y encontrarán en ella—claro está—más ó menos defectos: reminiscencias de otras óperas, impurezas de estilo, deficiencias de instrumentación, temas y armonías que no se ajustan en un todo al ritual consagrado, imperfecciones que deslucen el mérito del conjunto ó que parcialmente perjudican la obra en este ó el otro pasaje; esto es indudable. Pero nosotros no somos críticos, y, porque no lo somos, no dudamos un momento en afirmar sin riesgo de incurrir en heresía que la ópera de Mascagni a cada nueva audición nos gusta más porque en ella descubrimos nuevos efectos, nuevas melodías, nuevos primores de factura que nos excitan el sentimiento y espacian nuestra alma con las sublimes delectaciones del ritmo musical.

Y no vamos solos en este juicio; la opinión general está con nosotros, lo cual después de todo es un consuelo... al par que un argumento poderoso para hacer frente a las exageraciones de muchos que menosprecian la hermosa producción de Mascagni apoyando su tesis en los tiquis miquis de la crítica.

Pero no hablemos de la ópera; está juzgada. Ocupémonos ahora de su ejecución.

Cavalleria Rusticana ha obtenido en el Principal una interpretación aceptable, nada más.

La orquesta, bajo la experta batuta del maestro Petri, ha ejecutado magistralmente el preludeo, el *intermezzo* y alguno que otro número musical, pero en general no observamos en ella aquella precisión, aquel ajuste, que determinan un éxito indiscutible.

De los coros no hay que hablar; son como suelen ser: ni la vista ni el oído trabajan mucho, al contemplarlos, para apreciar sus primores ¡Qué coro di *verginé!*... En *Cavalleria*, como en *I Pagliacci*, se han mostrado inseguros... tal vez por la razón de siempre, por falta de ensayos. La eterna cuestión!...

Digamos ahora algo de los artistas.

Victoria Benimeli personifica una *«Santuzza»* digna de aplauso. En el dueto con *«Turiddu»* y en otros pasajes dramáticos de la obra, tiene frases y arranques de verdadera inspiración, que resultarían de mucho más lucimiento si tuviese mayor volumen la bien timbrada voz de esta distinguida soprano.

La contralto señora Alberty nos presenta una *«Lola»* muy discreta, cantando su cortísimo *spartito* con gracia y soltura envidiables.

Bien por Brodat. Sus condiciones vocales lucen acaso mejor que en cualquier otro número en la popular y delicadísima siciliana, cantada a telón corrido con acompañamiento de piano. En el dueto con *«Santuzza»*, dueto dramático y brillante, tiene el tenor mallorquín notas calientes, apasionadas de esas que arrancan con justicia el aplauso unánime del público.

El señor Achille no descompone el cuadro.

Pero uniendo su esfuerzo todos estos artistas y juzgada en conjunto la representación, fáltale a ésta lucimiento para que pueda calificársela mejor de como la hemos calificado al llamarla *«aceptable»* en anteriores líneas de esta crónica.

Il Pagliacci

No era nueva para nosotros ni para el público de Palma la hermosa producción de Leonecavallo; estrenáronla el año pasado en el Principal, la Gilboni, Simonetti y Mestres, bajo la inteligente dirección de Juanito Goula, alcanzando, por cierto, un lisonjero éxito.

Pero a pesar de no ser nueva es muy poco oída; si mal no recordamos solo dos representaciones se dieron de *I Pagliacci*—porque a los tres días del estreno terminó la campaña teatral—y esto no basta para hacerse cargo de una ópera.

LA ULTIMA HORA publicó anteaer una breve síntesis de su argumento; nada diremos pues, acerca de él, en la seguridad de que ya nuestros lectores lo conocen.

I Pagliacci tiene muchos adeptos; ha recorrido en triunfo infinidad de escenarios y todos los públicos la han aplaudido produciendo en algunos verdaderos entusiasmos.

Es indudablemente la de esta ópera, una música inspiradísima, de vigorosa instrumentación, de brillantes y hermosas sonoridades; tiene algo de aquellas melodías dulces, delicadísimas que caracterizan la escuela italiana y algo también de esa música modernista, llena, pomposa, en la que no se abusa del *cantabile* y domina el metal y suelen sucederse con extraordinaria rapidez efectos grandiosos y sorprendentes.

Como números especialmente notables son dignos de citarse en *I Pagliacci*: el preludeo—en que se juegan con encantador acierto, solo dos frases, las más bellas de la partitura—y el aria que canta el barítono antes de levantarse el telón; el coro de las campanadas, la canción de *«Nedda»* el apasionado dueto de ésta y *«Canio»*; el preludeo del segundo acto, que termina con un *cantabile* de gusto exquisito, un *minuetto* de corte clásico, la serenata de *«Arlequín»* elegante y originalísima, y el dueto final, enérgico dramático, orquestado de tal modo que por sí solo bastaría para justificar la fama que acompaña hoy el nombre de Leonecavallo.

La ejecución *I Pagliacci* no ha sido notable, pero tampoco ha resultado tan vulgar que justifique la indiferencia con que ayer y anteaer la presencia nuestro público.

En *I Pagliacci* han hecho su debut en Palma la simpática soprano Sra. Escalera y el barítono Sr. Hernández. Aquella tiene una voz escasa pero agradable; éste la tiene hermosa, potente, la domina y modula con maestría nada vulgar y es indudablemente todo un artista. El público le aplaudió en la romanza con que se inicia la ópera y en el dueto con *«Nedda»*, y seguirá aplaudiéndole con justicia tantas cuantas veces salga a la escena.

Brodat, como actor y como cantante llenó a satisfacción su cometido. Es un *«Tonio»* correcto, que si no entusiasma se le ve con gusto.

Bien el maestro Petri empuñando la batuta, y los demás ayudando a la salvación completa de la ópera.

×

Esta noche, debut, de la señorita D' Arroyo con la obra maestra del inmortal Gounod *Fausto*, encargándose el señor Brodat del papel de protagonista y

del de «Valentin» el distinguido barítono Sr. Hernandez.

Con estos alicientes, esperamos ver el teatro muy concurrido.—X.

MADRID.—En el teatro de la Comedia se propone Mme. Rejane dar una serie de funciones a su regreso de Lisboa.

—Anoche se estrenó en el teatro Romea de esta capital la nueva zarzuela en un acto y en verso titulada «La Musaríña».

—En el teatro Lara ha celebrado su primera función el «Teatro Artístico» a beneficio del Sr. Valle-Inclán.

Key artista

El rey de Grecia, deseando que su capital tenga un teatro de verdadera importancia, ha mandado hacer varias reformas en el que no ha mucho tiempo hizo construir en Atenas y que se llama «Teatro Real».

A este efecto, encargó ahora a un arquitecto de Viena la innovación de la escena, cuyos gastos, que accederán a 250.000 francos, pagará de su bolsillo particular.

Los actores serán pensionados por el rey, y el Reglamento tendrá por modelo el de la Comedia francesa.

Jorge de Grecia se propone dar gran impulso al teatro Nacional, protegiendo también a los autores.

El temporal de hoy

Desde las primeras horas de esta madrugada cae sobre esta ciudad ligera llovizna la que ha convertido en verdaderos lodazales todas nuestras calles.

El estado del mar impotente, por cuyo motivo no ha salido ninguno de los vapores que están detenidos en nuestro puerto desde hace dos días.

Las rompientes de las olas alcanzaban los muros del castillo de S. Carlos.

La carretera de Ronda de la puerta del muelle al Molinar está casi inundada haciendo muy difícil el tránsito.

El barómetro según decimos en otro lugar ha bajado considerablemente.

Las crestas de los montes Puig Mayor y otros han amanecido cubiertas por una capa de nieve; así es que el frío que hoy se siente es intenso.

La línea telegráfica está completamente interrumpida entre las estaciones de Barcelona, Valencia y Madrid.

Asuntos municipales

El ingeniero municipal D. Bernardo Calvet presentó ayer al Sr. Alcalde la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Parece que el motivo de esta dimisión obedece al deseo del Sr. Calvet de no dificultar la marcha de la corporación, la cual ha puesto en tela de juicio varias veces las aptitudes del Sr. Calvet para el cargo que desempeña.

Es de lamentar la separación de tan apreciable e inteligente empleado y de desear que den resultado las gestiones de algunos concejales para que el señor Calvet retire su renuncia.

El Sr. Alcalde ha dado orden para que mañana mismo empiecen las obras en la calle del Aceite, haciéndose las necesarias en el subsuelo para garantizar la seguridad del público.

Esta noche se reunirá la comisión de obras, estado también convocada la de cementerios.

Russíol y Rahola

El banquete que la junta directiva y las tres secciones de la cámara de comercio habían organizado para obsequiar a los Sres. Russíol y Rahola se ha aplazado hasta mañana a la una de la tarde en atención al mal tiempo que reina y a que dichos señores no podían embarcarse hoy para Barcelona, como pensaban hacerlo, por haber suspendido el vapor su salida.

Agradecemos la invitación que nos ha enviado D. Mateo Bosch, presidente de la Cámara de Comercio, para asistir a la comida.

Targetas regionalistas

Copiamos el siguiente suelto del Diario del Comercio de Barcelona:

«Se han publicado unas tarjetas postales autonomistas, de dibujo muy ingenioso.

Figuran en él tres jóvenes representando Cataluña, Valencia y Mallorca. La primera de pie y blandiendo una hoz, amenaza a unos corchetes y policías en fuga, las otras dos de rodillas, muestran los escudos de las respectivas regiones, viéndose esparcidos por el suelo los de las provincias actuales.

Figuran además en el dibujo las montañas de Monserrat, el Miquelet de Valencia y castillo de Miramar de Palma.

Se venden en los kioscos al precio de diez céntimos una.»

Para comprar a precios baratísimos es forzoso dirigirse a EL INDIO—Jaime II, núms 59 y 61.

A nuestros abonados

Rogamos a los suscriptores que no estén al corriente en el pago de la suscripción, se sirvan recoger sus talones atrasados antes del 21 del actual a fin de poderles entregar el número que les corresponde del sorteo

LA NAVIDAD DE NUESTROS ABONADOS

PALMA

Véase la edición de la mañana

Se nos dice que el cartero de Mancor y Biniamar comete muchas faltas y omisiones en el reparto de la correspondencia, lo cual convendría que averiguara y corrigiera el digno alcalde de Inca, del cual depende aquel funcionario.

También se nos dice que se halla en muy mal estado el camino que desde Inca conduce a Mancor, siendo casi imposible el tránsito por el mismo.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del ayuntamiento de Lluchmayor D. Guillermo Aulet Pericás.

Han ingresado en la cárcel de Ibiza cinco sujetos por no haber satisfecho las multas que les impuso el Sr. Gobernador civil.

Los Sres. Roca Hermanos y C. nos han obsequiado con una botella de gran licor estomacal Beller, que han empezado a fabricar en su destilería de la Rosa Blanca.

Hemos probado el licor estomacal y podemos asegurar que tiene un gusto muy agradable que le hace superior a muchos de los licores que actualmente se consumen.

Además tiene muy buenas condiciones higiénicas, puesto que fortifica el estómago y facilita la digestión.

El Sr. Gobernador ha impuesto multas de 50 y 75 pesetas a dos vecinos de Campos, por contravenir sus órdenes.

Se halla guardando cama, a causa de estar ligeramente indispuerto el presidente de la Diputación Provincial don Alejandro Roselló.

El Delegado de Hacienda de las Baleares D. Francisco de Semir nos participó haber sido autorizado el por Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para conceder una prórroga de recaudación voluntaria hasta el día 23 del actual.

Se ha recibido en Palma la primera remesa de la interesante obra Dreyfus; dos tomos de 200 y pico de páginas dos pesetas. De venta en la Librería Tous.

Don Florencio García Bergua ha presentado en la alcaldía una instancia pidiendo autorización para instalar una máquina de vapor y caldera para dar movimiento a una fábrica de tejidos situada en la calle de Ronda del camp d'en Serralta.

D. Gabriel Terrasa ha pedido autorización para instalar un motor a gas en la calle de Ballester.

La sociedad Arrendataria del monopolio sobre la pólvora y materiales explosivos ha nombrado Inspectores a D. Emilio Sarzo Más y D. Enrique Herria Campomanes Fernandez para ejercer en esta provincia la vigilancia e inspección del impuesto de dichas materias y perseguir el contrabando y la defraudación.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 30 pesetas a un individuo de Selva por desobedecer sus órdenes.

Venciendo en 1.º de Enero próximo un trimestre de interés de la deuda perpetua al 4 por ciento interior y exterior, se admitirá en la intervención de hacienda de esta provincia desde el día 16 del actual hasta fin de Enero, el cupón correspondiente a dicho mes corriente.

Se están amontonando adoquines junto a la farola vieja para empedrar la plaza del mismo nombre.

Por conducto de los Sres. Roca y Vardell hemos recibido de la compañía de seguros Lun un almenaque.

Agradecemos el obsequio.

GUERRA hispano-americana, colección de documentos referentis a la Escuadra de Operaciones de las Antillas, ordenados por el contralmirante D. Pascual Cervera y Tapete, 1 peseta—Librería Tous.

AVENTURAS de Rougemont ó 30 años entre salvajes, 2 plás.—Lib. Tous.

CUENTOS baturores por Ca año, 2 pesetas.—Librería Tous.

Crónica religiosa

Seguindo la costumbre de años anteriores, pasado mañana empezarán en algunas iglesias de esta ciudad las novenas que en preparación a la fiesta del Niño Jesús, celebran anualmente.

—Según tenemos entendido, en algunas parroquias de esta capital para evitar abusos en la noche de nañines, las puertas de las iglesias se cerrarán a las once.

Boletín para mañana

Santos.—Santos Eugenio y Maximino.—Ayuno.

—Cuarenta Horas.—Continúan en la Concepción.

A las seis exposición, a las diez la misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, rosario, oración y reserva.

Otras funciones. En Santa Cruz, al anochechar, el ejercicio del Corazón de Jesús.

—En San Jaime, la adoración de las Cinco Llagas.

—En la Merced, todos los viernes no impedidos: al anochechar V. rucis.

—En Santa Clara, al anochechar, el ejercicio dedicado a la Asociación.

—En el Hospital, a las diez y media durante la celebración de una misa, empezará la devotísima novena dedicada al Sagrado Misterio del Niño Jesús.

—En Santa Eulalia, al anochechar empezará una novena en honor del Niño Jesús.

Noticias militares

Se ha dispuesto que el soldado Juan Llodrá Durán cesa baja y alta respectivamente en el regimiento de Baleares núm. 2 y estarán cazadores de Mallorca.

—Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de infantería D. José Noguera.

Con igual cruz se ha gratificado al capitán de artillería D. Bernardo Ferrá.

Boletín meteorológico

Por si no bastaban las lluvias de estos días pasados, durante todo el día de hoy ha caído abundantísima lluvia.

Esta pasada noche ha caído gran cantidad de granizo acompañado de fuerte vendabal.

El barómetro durante las últimas 24 horas ha descendido 1.3 mm.

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana se verán ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público: a las diez y media la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Sebastián y Gabriel Font Serra, Jaime Pons Obrador y Bernardo Carrió Palou acusados del delito de lesiones al vecino de La Puebla Gabriel Benassar Sastre; y a las once y media la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Juan Colom y Bernardo Vidal Mateu, acusados del delito de hurto de pino del monte comunal de Buñola.

El abogado Fiscal Sr. López sostendrá la acusación de las dos causas el letrado Sr. Morales defenderá a los primeros y el Sr. Feliú a los segundos.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales CEMENTERIO

Día 10.—Nicolas Castañer Salvá, soltero, 34 años, Herretería, granulosis pulmonar.—Juan Antonio Cervera Gonzalez, 11 meses, Rodríguez Arias, meningitis cacaalitis sarampíosa.—Ventura Cabrer Rotger, soltera 29 años, Hospital, tuberculosis.—Damián Jordi Sastre, casado 60 años Socorro, cancer de la lengua.—Ignacio Miró Forteza, viudo, 59 años Platería, catarro pulmonar.

Día 11.—Andrea Oliver Barceló, 1 año, Lonja grup infenciosa.—Juan Romaguera Salom, soltero, 27 años, San Sordina, tuberculosis pulmonar.—María Ordinas Llinas, casada, 25 años Son oll, tetumor.—Jaime Salom Vich, casado, 69 años Brossa, sultura aneurismática de la aorta.—Lorenzo Pomar Fuster, viudo, 64 años, San Andres, neumodía grial.

D. Manuel Pérez Porto, Juez de Instrucción de Palma y su partido.

En el sumario que seoy instruyendo sobre robo de dinero y ahejas y otros objetos de la casa de D. Bartolomé Marroig sita calle de San Nicolás, número 8 de esta ciudad, la noche del 25 al 26 de Noviembre último, ha dispuesto publicar el presente en el «Boletín Oficial» y periódicos de esta capital, juntamente con la adjunta relación de las ahejas y objetos robados, encargando a todas las autoridades civiles y militares y a los individuos de policía judicial que practiquen diligencias para descubrir el paradero de dichas ahejas y objetos: ocurridos donde quiera que sean hallados y ponerlos a disposición de este Juzgado juntamente con la persona en cuyo poder se encontraran.

Palma 6 Diciembre 1899.—Manuel Pérez Porto—Por su mandato, Sebastián Gazá.

Relación de los objetos robados a don Bartolomé Marroig.

Un trinchante y tenedor de plata dorados; Una cigarrera y forradora de id. id. con iniciales; Un lapicero de oro con las iniciales B. M. en el plumín; Una onchera tenedor y cuchillo plata con las iniciales B. M.; Un par de pendientes de oro con perlas y un rubí; Otro idem azabache y un diamante; Otro id. de plata y perlas forma margarita; Otro id. de oro y una turquesa; Otro id. de tornillos perlas; Unos aretes oro de bebé; Un alfiler corbata de oro forma perlas con diamantes; Otro id. de id.; Un alfiler hierro de Eibar; Otro id. oro forma flecha; Otro id. plata, perlas forma abeja; Otro id. oro azabache y una perla; Un anillo de oro con un travesaño; Otro de id. perlas y un rubí; Otro id. de id. tumbaga rayada; Otro id. de id. piedras blancas; Otro id. id. bebé; Dos bolsillos de plata; Un reloj de plata con esmalte; Otro id. de oro de una tapa; Un oro de oro liso; Otro id. de id. forma cuerda, diamantes y rubí; Otro id. plata dorada con un ramo; Otro id. oro floreado; Otro id. plata; Tres hilos de plata para plateros; Una cadena de plata dorada con dije; Una leontina oro; Una cadena de oro forma cuerda; Una horquilla falsas; Un rosario de plata; Otro id. negro; Un revolver Buldrecht, níquel y ébano; Medio aderezo de oro; Siete pares medias; Un abanico anillo de plata; Una cruz de oro; Diez cucharaditas café de nora; Nueve cucharillos; Nueve cucharadas sopa; Dos abnículos artículos; Un chal blonda de seda; Una aspillera redonda y Otra id. aserrada.

Es copia.—Sebastián Gazá.

Las islas

Sóller, 11

Después de larga y penosísima enfermedad y a la edad de 77 años, el día 5 de los corrientes bajó a la tumba D. Damián Pizá, y Pastor (a) Salero, antiguo barbero de esta villa.

—Según se nos ha informado, el Domingo 3 del corriente en la huerta de abajo de esta localidad barriada conocida por Can Perlos un carreton atropelló a un niño de nueve años de nueve años de edad, que recibió algunas heridas en la cabeza. Atendido a que con frecuencia se repiten estos desgraciados accidentes y a que los carros que se echan con frecuencia en la acagua descubierta que hay en la esquina que conduce a Fornalutx los vecinos de dicha barriada atentamente han solicitado al Magnífico Ayuntamiento de esta localidad la colocación de dos fanales en dicha barriada.

—Con suma satisfacción días pasados recibimos de Marsella (Francia) una carta de un íntimo amigo nuestro fechada del 5 corriente en la que nos comunicó que en el año 1893 en dicha populosa ciudad fué creada una Sociedad de seguros mútuos llamada La Unión Ibérica que últimamente ha tomado gran empuje pues a la fecha cuenta con unos cincuenta socios.

Días pasados quedó nombrada la Junta Directiva en la forma siguiente: Presidente de honor: D. Bartolomé Alcever, Sóller.

Presidente de la Sociedad: D. Jaime Banderó, Tarragona.

Vice-Presidente: D. Bernardo Sastre, de la Puebla.

Secretario: D. Vicente Almeda.

Vice-Secretario: D. Antonio Dutil.

Contador: D. Luciano Fito.

Vice-ontador: D. Matías Estados, Sóller.

Tesorero: D. Francisco Bisbal, id.

Vice-Tesorero: D. Francisco Enseñat, id.

Oidor de cuentas: D. Francisco Estados, id.

Vice-Oidor de cuentas: D. Miguel Trias id.

Nos congratulamos en poder saludar a la nueva Sociedad, deseándole prosperidad y acierto en su delicado cargo.

—Precedida de devota y piadosa novena predicada por el distinguido y elocuente orador sagrado D. Juan Munar Pbro., se ha celebrado en esta Iglesia parroquial solemne oración de Cuarenta Horas en obsequio de la Reina de los Cielos bajo el misterio de su Purísima Concepción.

El Templo parroquial ostentaba sus mejores galas y los actos religiosos que se celebraron revistieron inusitada pompa, especialmente el día de la festividad en que se cantó a grande orquesta la bella composición del Maestro Esclava en la misa mayor, predicando el citado Sr. Munar.

De una manera especial llamaron la atención de los fieles los Lúdes que a toda orquesta se cantaron por tarde composición del Maestro de capilla el inteligente y notable organista D. Juan Alberti Pbro., en cuya ejecución tomaron parte además de los músicos, todos los aficionados de la población.

No podemos juzgar la composición, pero, si podemos decir que fué muy celebrada del público y que la juzgamos de mucho mérito las personas inteligentes.

—En el Teatro de La Defensora Solierense ha dado esta noche un notable concierto el quinteto «La Armonía» que dirige D. Francisco Pina.

Ejecutó escogidas piezas de buena música, siendo aplaudidísimo.

La concurrencia no fué muy numerosa por ser día de trabajo. En cambio los sentimientos caritativos de algunos señores suplieron la falta de público, costeando los gastos de la función. La Defensora Solierense cedió gratuitamente el local, nuestro amigo el farmacéutico D. Jaime Torrens satisfizo los gastos de alumbrado y los Sres. D. Sebastián Valls, don Francisco Company y D. José Company desempeñaron desinteresadamente sus funciones de taquígrafo portero y acomodador respectivamente.

Ha sido muy elogiado el noble proceder de estos señores.—C.

Cinco

Mercado

Almendrón, de 50,82 a 60,00 pesetas los 42 kilogramos. Trigo de 15,30 a 16,00 los 70 litros. Candeal, de 20,00 a 20,00 id. Cebada del país, de 10,50 a 10,00 id. Id. forastera, de 00,00 a 0,00 id. Avena del país, de 8,50 a 9,00 id. Id. forastera, de 6,00 a 6,00 id. Garbanzos, de 12,00 a 12,00 id. Maíz, de 15,00 a 15,00 id. Habichuelas (confitas), de 27,00 a 27,00 id. Id. blancas, de 28,00 a 28,00 id. Píjoles, de 6,00 a 6,00 id. Habas para cocer, de 00,00 a 0,00 id. Id. ordinarias, de 7,50 a 8,00 id. Id. para ganados, de 16,00 a 16,00 id. Cerdos cebados, de 12,00 a 13,00 los 10 kilogramos. Higos pasos, de 6,00 a 6,00 id. los 42 id. Azafrán, de 6,00 a 6,00 id. los 33 gramos. Mercado regular.

NOTABLES EFECTOS

Las dispépsas, dolor y dilatación del estómago, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Salz de Oros.

De venta en la Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera, número 2.

El mejor preparaco para el estómago es el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL, véase el anuncio en la 4.ª página.

RECLAMO

El dolor de cabeza, neuralgia, jaquecas gastralgias y reumatismos articulares, desaparecen en 5 minutos con la Hemtoranina del Dr. Caldeiro. Pílanse en Farmacias de Palma: Juan Valenzuela.—P. Cuartera, 2.

Sociedad General Mallorquina en liquidación.

El viernes 15 de los corrientes a las cuatro y media de la tarde en el local de estas oficinas, Palacio—22, se procederá en pública licitación a la venta de una caja metálica para guardar caudales y otros varios muebles propiedad de esta Sociedad.

Por la Comisión Liquidadora, Juan Agulló.

Por telégrafo

Desde las primeras horas de esta madrugada está completamente interrumpida la línea telegráfica.

Sociedad Mallorquina DE TRANVIAS

Se anuncia al público, que el sábado próximo 16 de los corrientes, a las diez de la mañana, se procederá a la venta de las mulas sobrantes, por medio de pujas a la llana, en el local que ocupan en Portopí las cocheras de esta compañía.

Palma 9 de Diciembre de 1899.—Por la Sociedad Mallorquina de Tranvías.—Su Administrador, Migue Mutaner.

Museo industrial

—EN VENIA—

Liquidación por cesar en el negocio de las existencias de la

Casa Ferrá

La Casa Ferrá liquida sus tan celebrados muebles «Vernis Martin».

La Casa Ferrá liquida sus tan renombrados muebles Luis XV.

La Casa Ferrá liquida sus tan originales modos de muebles fantasía.

La Casa Ferrá liquida sus tan artísticas e incomparables tapicerías.

La Casa Ferrá liquida sus tan ricas y variadas alfombras.

La Casa Ferrá hace descuentos de 35, 25 y 20 por 100 según y sobre todos sus artículos.

Casa Ferrá-Miñonas, 11

Almacenes Montaner

Pañería, Sastrería y Camisería

2 a 10 Sidi eta y Milegro 1 a 11

Temporada de Otoño e Invierno de 1899-1900

Resúmenes los surtidos de novedades de la estación para Señoras, Caballeros y Niños, como también todo lo mejor y más nuevo que se fabrica en ROPA BLANCA y de color para trajes interiores y para servicio de Cama, Mesa y Tocador, queda abierta la venta a

Precios singularmente baratos

Expléndidos surtidos en todas las secciones

Venta al metro y confeccionado

Ferrerías, Alfombras, Cortinajes, Paraguas, Mantas para cama, Capas, Rucos, Sobretodos y otros artículos confeccionados para Caballero y Niño.

Capas de pieles y confecciones para SEÑORAS; Bata y Maniquitos.

Se confeccionan a la medida toda clase de prendas para Caballero y Niño, como también Abrigos de Señora.

Ulle del Sidi eta 2 a 10 y del Milegro, 1 a 11.

HERPES

Y DEMAS HUMORES DE LA SANGRE, así internos como externos el EXTRACTO ANTHERPETICO DE DULCORA COMPUESTO DEL DOCTOR CASABA es el único que cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.

—En Barcelona: Excmo. Farmacia del Dr. Casaba, plaza de la Constitución.

De venta en Palma: Farmacia de D. Ignacio Forteza Agulló, Bolearía, 1—3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria, 10—Va encia

Gran ocasión

Precios económicos

Rico y variado surtido de molduras para cuadros.

Gotas y lentes cristal de roca y demás clases. Se hacen composuras.

—BROSSA—25—PALMA—

Gran Almacén de papeles pintados

de Jaime Hernández, Succursal de Barcelona, calle Canuda—26

Gran competencia

Papeles desde 1/2 Real a 100.—Arrimados mates a 5 plás. el rollo.—Fondos liso desde 5 id. el rollo.—La colocación a Real el rollo.

También se hacen ciegos rasca de Tela.

La casa hace todo clase de trabajos en pintura con todos los adelantos que existen en Barcelona con tanto en trabajos al cristal como en arte decorativo; la casa responde de todos sus trabajos.

ISLEÑA MARITIMA

Para Sóller, Cette y Marsella

Saldrá del puerto de Palma el lunes 18 del corriente el vapor

Admite carga a flete y pasajeros.

Para informes: Oficinas de la Alcañeta Marítima.—Palacio, 26—Palma.

NOTA.—La carga se recibirá a bordo de dicho vapor desde el viernes 15.

ALMANAQUE DE LA ESQUELLA

Precio: UNA peseta.

De venta en la Librería de J. TOUS

ABONOS QUIMICOS = Alzamora Hermanos = Proveedores de la Cámara Agrícola Balear = ABONOS QUIMICOS

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS Y JAQUECAS

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemina** del Dr. Caldeiro; precio, 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias, y Arsenal, 24. Por 3'50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid: G. García, Capellanes, 1.—Barcelona: Llopis, Centro de Especialidades.—Bilbao: Barandiarán y Compañía.—Sevilla: Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz: Droguería de Ocas, Dr. Mateos.—Valencia: García Gil.—San Sebastián: Casadevante.—Palencia: Dr. Fuentes.—Ferrol: Dr. Zelada.—Palma (Balears): Valenzuela.—Almería: Vivas Pérez.—León: Sucesores de Merino.—Guadalajara: J. Medrano.—Venta de las especialidades del Dr. M. Caldeiro en Palma (Balears) Dr. VALENZUELA.

LATOS

ya sea natural ó de constipación, sea nerviosa, rousa, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOÁDOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Diciembre

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Diciembre de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor «*de Estrategia*» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Cuba.—El día 4 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «*Buenos Aires*» directamente y sin trasbordo para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arecibo, Fajardo, San Juan de los Ríos, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoahuacán, Minatitlán, N. Uta, Toluca y Nueva Orleans.

El día 20 de Santander y 21 de Cornuña, saldrá el vapor «*Afonso XIII*», para Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Veracruz Colombia)—El día 11 de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «*Ciudad de Cádiz*», admitiendo carga y pasaje.—Directamente y sin trasbordo para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabadilla, Puerto Cabello, La Guayra y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Progreso, Veracruz, Nueva Orleans y los puertos del litoral del Pacífico.

Línea de Canarias.—El día 18 de Barcelona, saldrá el vapor correo «*México*» admitiendo carga y pasaje para Canarias, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz.

Para más informes, señálese á los Agentes de la Compañía en Palma **PLAZA DE ANTONIO MAURA - NUM. 4**

Vapores transatlánticos de Pinillos Izquierdo C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

PARA HABANA, MATANZAS, VERACRUZ Y TAMPICO con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE saldrá el 23 de Diciembre el vapor

"MARTIN SAENZ,"

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y CANARIAS y con trasbordo en Veracruz, desde conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoahuacán. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20—Palma.

ACETILENO BARATO

Como GAS á 15 cts. de pesta el metro y como PETRÓLEO á 30 cts. el litro.

Con los aparatos privilegiados, sistema **BOFILL - INGENIERO**

Son los más sólidos, seguros, económicos y los de más fácil manejo. Únicos con doble gasógeno automático. Lámparas portátiles y faroles para Bicycletas y carruajes, elegantes y económicos. Especialidad para alumbrar poblaciones, sin cañerías. Mecheros especiales que no producen humo. Conviene para el alumbrado doméstico, talleres, establecimientos, etc., etc.

Carburo superior á 85 cénts. Pto. Kilg. Sindicato, 141-1.—PALMA

CASA BANQUE

GRAN DEPOSITO DE ACREDITADAS MAQUINAS PARA COBER

WERTHEIM, PFAPP Y ESTRELLA

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calceta

«CLAES» VENTA A PLAZOS Colón, 34—Palma.

Las malas digestiones

siempre son debidas á la escasez ó mala calidad de los jugos que el estómago ó los intestinos elaboran para digerir los alimentos por estar enfermos. Veinte gotas de **Fanorestina absoluta Turró**, químicamente idéntica á esos jugos que elabora el hombre sano, digieren un kilo de carne, lo mismo en un vaso, que en un intestino enfermo. Por esto, el que las toma antes de comer, digiere sin pesadez, cesa de vomitar, se calman sus acedías y cura de sus irritaciones ó de sus peñinas extenuamiento en cortos días. Los médicos saben que la **Fanorestina absoluta Turró** es inofensiva y si recetan los «*Elizires digestivos*» de más renombre es porque saben que la contienen.

Depositarlo: Juan Valenzuela, Farmacia Plaza de la Catedral, núm. 2.

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, nevralgias, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Mechero Universal

para incandescencia por el Gas EL MEJOR QUE EXISTE

Produce una luz blanca, fija y muy intensa, con una economía de 50 por 100.

Depósito general en Palma: —Plaza de Cort, 2—RELOJERIA SUIZA—

No más pelo blanco

VINTURA DEL DOCTOR JIMENO

Para el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su acción es sencilla y rápida, higiénica y eficaz. **TRES PSETAS**. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno. En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

Agencia Internacional EN BARCELONA

Esta Agencia en combinación con la casa EXPRES VILLALONGA de Buenos Aires se cuida de remitir á la América del Sur y Central toda clase de encomiendas y carga.

Se despachan pasajes y equipajes. Para más informes: Centro de Anuncios—Palma.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las legas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las legas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. —Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona. En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

LA PAJARITA

tratando de hacer un obsequio á sus favorecedores les asegura que podrán saber la *Teneduría de libros* en menos de 100 días; regalándoles además una LIBRA DE DULCES á los que la desean saber.

LA PAJARITA—San Nicolás, 6—Palma.

También tenemos la grata satisfacción de participar á todas aquellas personas de buen gusto que el año pasado nos pidieron una y otra vez *dulces Esteve* llegándonos á asegurar que hasta se podían pagar un Real más caro; pues este año se ha obrado el milagro y tenemos y tenemos tan selectos *dulces Esteve*.

La Catalana

Brossa, Tienda—PALMA

Forma **PARISIN** desde 3 á 100 pts. uno

Fajas ventrales.—Composturas de todas clases. Útiles modelos de París.—Elegantes corsés para novias.—Bata corte.—Género superior.

—Se pasará domicilio á tomar medidas y á probar los corsés—

CASA BANQUE

UNICO DEPOSITO DE LOS TAN ACREDITADOS EN ESTA PLAZA

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde 5 DUROS mensuales en adelante.

Armoniums é Instrumentos

para Banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones.

Precios económicos.—Venta á plazos SIN ENTRADA

NOTA.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

Colón, núm. 34—Palma.

IMPOTENCIA, Debilidad genital

Espermatorrea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de RODRIGUEZ DE LOS RIOS. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Vapor correo previa libranza. Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 34 y 36.

AGRICULTURA

La Maravilla

Marca registrada

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

Abonos especiales para

VINA	ALGARROBO
NARANJO	CEREALES
ALMENDRO	HIGUERA
ALBÁRICOQUE	OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia don Bernarde Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Dará toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompé de Valencia.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

TOS

ALIVIO INSTANTANEO CURADA EN 12 HORAS

No contiene opio ni morfina.—2 ptas. franco en todas las buenas farmacias. Depósito en Palma: Farmacia de J. VALENZUELA

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente con la **Cefalina Roselló**

EL QUE TOSE, es porque no usa los **Discoides pectorales Roselló**

Venta en todas las Farmacias — PALMA — Farmacia V. da Obrador y Sres. Valenzuela.

Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRÓ

Experimentadas y calificación de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta todos los días.—Calle 23 y Ferreril 7. Palma de Mallorca